

Segundo. De conformidad con el apartado octavo de la citada Orden ministerial de 5 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo), los Profesores agregados cuyo nombramiento se realiza a través de la presente Orden, podrán tomar posesión de sus destinos a partir del día 1 de octubre próximo.

Tercero. Los Profesores nombrados por la presente Orden tendrán los mismos derechos y deberes que los nombrados por la de 5 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo).

23744 *ORDEN de 11 de septiembre de 1977 por la que se nombran Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media a los opositores aprobados en la convocatoria de 10 de enero de 1976 y que no ejercitaron el derecho de opción reconocido en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976 en la asignatura de «Griego».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se aprobó el expediente de las oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y se nombró de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio),

Cuarto. Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media a los opositores que optaron por prestar sus servicios, en régimen de interinidad en la plaza que habían obtenido.

De conformidad con el apartado octavo de la citada Orden, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, y que no ejercitaron el derecho de opción reconocido en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976, antes citada, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

Número Registro	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Destino
A12EC6344	D. José Conejo Romojaro	24 2 1949	Inca (mixto).
A12EC6345	D. José Luis Navarro González	15 2 1949	Mora de Toledo (mixto).
A12EC6346	D.ª María Carmen Achutegui Pérez	10 9 1951	León, «Legio VII».
A12EC6347	D.ª Beatriz Martín de Hijas Chico	12 8 1951	San Baudilio de Llobregat, «Joaquín Rubio i'Ors».
A12EC6348	D. Juan José Torres Ruiz	18 9 1948	Loja, «Virgen de la Caridad».
A12EC6349	D. Enrique Espinosa Revilla	21 6 1949	Túy (mixto).
A12EC6350	D. Luis Adolfo Martín García	16 7 1946	Noya (mixto).
A12EC6351	D. Modelo José Ramos Bolaños	4 7 1950	Segorbe, «Nuestra Señora de la Cueva Santa».
A12EC6352	D.ª Rosa María Hernández Crespo	18 2 1949	Puertollano (mixto).
A12EC4190	D. José Ortiz Gómez	5 9 1939	Mieres, «Bernaldo de Quirós».
A12EC6353	D.ª Ana María Poyo Cuadra	27 7 1948	Rentería (mixto).
A12EC6354	D.ª María del Carmen Ferrán Martín	29 7 1945	Ondárroa (mixto).
A12EC6355	D. José Luis Vecilla Fernández	3 10 1951	Trujillo (mixto).
A12EC6356	D.ª María Josefa Andrino Hernández	11 9 1946	La Bañeza (mixto).
A12EC6357	D.ª Ana María García Rafart	7 3 1953	Santa María del Páramo (mixto).
A12EC6358	D.ª Adela Tovani Reyes	30 11 1950	Huelva, «Alonso Sánchez de Huelva».
A12EC6359	D. Francisco Parreu Alasá	13 9 1950	Seo de Urgel (mixto).
A12EC6360	D. Margarita Rodríguez de Sepúlveda Ferrero.	11 11 1935	Lorca, «José Ibáñez Martín».
A12EC6361	D.ª María Luz Abad Sacristán	31 5 1943	Mula (mixto).
A12EC6362	D.ª Quiteria Serrano Merlos	1 7 1944	Montilla, «Inca Garcilaso».
A12EC6363	D. Jesús Camacho Maxia	20 3 1944	Salas (mixto).
A12EC6364	D.ª Mercedes López Salva	18 4 1948	Ibiza, «Santa María de Ibiza».
A12EC6365	D.ª María del Carmen Samaniego Burgos	24 3 1940	Manacor, «Mossen Alcover».
A12EC6366	D. Angel Otaduy Cruz	20 4 1954	Priego de Córdoba (mixto).
A12EC6367	D. Juan Sariol Díaz	6 3 1945	Puigcerdá (mixto).

Segundo. De conformidad con el apartado octavo de la citada Orden ministerial de 5 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25) los Profesores agregados cuyo nombramiento se realice a través de la presente Orden podrán tomar posesión de sus destinos a partir del día 1 de octubre próximo.

Tercero. Los Profesores nombrados por la presente Orden tendrán los mismos derechos y deberes que los nombrados por la de 5 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Cuarto. Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

23745 *ORDEN de 18 de septiembre de 1977 por la que se dispone el cese de don Manuel Martínez Llácer como Delegado provincial de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales de Segovia.*

A petición propia, y de conformidad con la normativa vigente, cesa don Manuel Martínez Llácer como Delegado provincial de

la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales de Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.
Madrid, 16 de septiembre de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

23746 *REAL DECRETO 2497/1977, de 23 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Luis Taboada García en el cargo de Presidente del Instituto Social de la Marina.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer el cese de don José Luis Taboada García en el cargo de Presidente del Instituto Social de la Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEON PEREZ